

Tacuarembó, 21 de marzo de 2025.

Edil Departamental

Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal.

PRESENTE

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión de carácter ordinario, a realizarse el próximo **lunes 24 de marzo, a la hora 19:30'**, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

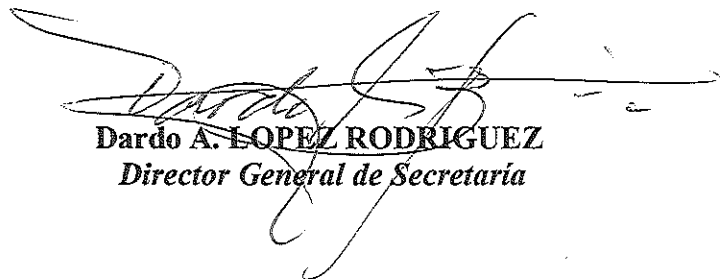
1°.- Consideración y aprobación Acta N° 04, sesión de fecha **17 de marzo de 2025.**

2°.- Expediente Interno N° 099/24, caratulado "EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ, remite proyecto de resolución proponiendo que la Comisión Asesora de Agro e Industria y Bienestar Animal, invite a la 'Fundación Indra', para que informe sobre los diferentes proyectos que desarrolla a nivel social".

3°.- Expediente Interno N° 016/25, caratulado "EDIL DPTAL. JOSE RAMOS, presenta proyecto de Resolución sugiriendo al Parlamento Nacional, legislar respecto de prohibir la cría, reproducción, importación y tenencia, de perros de razas más peligrosas en todo el país, a partir del año en curso".

4°.- Expediente Interno N° 017/25, caratulado EDIL DPTAL. JOSE RAMOS, presenta proyecto de Resolución sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de instancias de enseñanza a la población en general -incluyendo a niños principalmente- de manejo de perros, por parte de Técnicos Etólogos caninos."

Atentamente,



Dardo A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/sds

